

ARTÍCULO III.

Los lugares mas notables de la doctrina de San Leon en los puntos de dogma, moral y disciplina.

- | | |
|--|---|
| I. Sobre la Santa Escritura y la Tradicion. | Eucaristia. |
| II. Sobre la Fe. | IX. Sobre la Penitencia, el Orden y el Matrimonio. |
| III. De la Santísima Trinidad. | X. Sobre la Gracia y el libre albedrío, y la verdadera Iglesia. |
| IV. Del pecado original. | XI. De los Concilios. |
| V. De la Encarnación y distinción de dos naturalezas en Christo. | XII. De la autoridad del Papa. |
| VI. Jesuchristo murió por todos los hombres. | XIII. Del culto de las reliquias. |
| VII. Del Bautismo y sus ceremonias. | XIV. El ayuno, limosna y oracion, y sobre las Colectas y las buenas obras en comunidad. |
| VIII. Sobre la Confirmacion y la | |

El respeto que debemos (1) á la doctrina de los Evangelistas y Apóstoles no nos permite separarnos de ella en la menor palabra, ni entender las divinas Escrituras de distinto modo, que como las enseñaron y supieron nuestros padres. Mucho menos nos es permitido desechar alguna parte de ellas; ya hemos condenado á los Maniqueós, que se negaban á recibir la ley de Moysés, porque en estos libros se conoce á Dios por autor del universo, y condenaban al mismo tiempo con abominable impiedad los Salmos de David que se cantaban con edificacion en toda la Iglesia (2). En el Salmo 94 leia San Leon: *El Señor ha triunfado por el leño* (3), supone con toda claridad (4), que asi lo leian los Judios en sus exemplares.

(1) Epist. 260.

(2) Serm. 8. y Serm. 53.

(3) Pues esta expresion *por el leño*, que no se halla el dia de hoy en el hebreo ni el griego de los 70, ni en el latin de la Vulgata, se leia en tiempo de San Leon en latin al

que sin duda habia pasado del griego: tenemos fundamento para presumir que tambien estuvo originariamente en hebreo, y de este fué traducida al griego.

(4) Serm. 53.

Por la autoridad de la tradicion queria este Santo que los Obispos convenciesen á sus pueblos de la pureza de su doctrina, y que cerrasen la boca á los Novadores. Os advierto, dice este Padre á San Protero (1), por el cuidado que he tenido de nuestra fe, que pues los enemigos de la cruz de Jesuchristo, exâminan hasta las menores palabras, no les demos la menor ocasion de acusarnos falsamente de que tenemos sentimientos erróneos. Es de nuestra obligacion, pues exhortamos al pueblo, al Clero, y á todos los hermanos, instruirnos, y adelantar cada dia mas en la fe; persuadiendo que nada enseñais de nuevo; sino que vuestra doctrina es la de todos los santos Obispos que nos han precedido: no os habeis de contentar con decirles estas cosas, es preciso convencerlos con la lectura y la explicacion de las obras de los Santos, para que el pueblo de Dios reconozca que nada se le enseña, sino lo que nuestros predecesores aprendieron de sus padres, y enseñaron á sus sucesores. No dudaba que todas las santas prácticas eran de institucion divina, ni que habíamos recibido de la tradicion (2) apostólica las costumbres establecidas en la Iglesia, como son ayunar el séptimo mes, celebrar los órdenes en Domingo, empezando desde la tarde del Sábado, y dar el Bautismo solemne en la fiesta de la Pasqua (3). Reconoce tambien que el ayuno de Pentecostes, y el del décimo mes, son de tradicion apostólica, y que era costumbre de los Apóstoles hacer que precediese el ayuno á la práctica de las demas virtudes (4). Durante el ayuno del quarto mes, que tambien instituyeron, se leian, como al presente lo hacemos, las Epístolas de San Pablo (5), pero aunque se atribuye á los Apóstoles la institucion de los ayunos, estaban estos establecidos desde la ley antigua, solamente ordenaron que se continuase esta práctica como muy útil; porque aunque la nueva ley no

(1) Epist. 103.

(2) Serm. 77. y 91.

(3) Epist. 11. y 16.

(4) Serm. 74. Serm. 14 y 79.

(5) Serm. 43.

nos obliga á mas austeridades , ni á mas largas penitencias que la de Moysés , no obstante la práctica del antiguo Testamento es el motivo que tuvo la Iglesia para mantener el ayuno, pareciéndola que no era decente desèchar una cosa tan facil, al mismo tiempo que observa otras mas dificiles ; y asi prescribe esta práctica , y aun el de Quaresma á todos los fieles, sin excepcion alguna , pues todos necesitan este medio de borrar sus pecados (1).

II. La fe de la Iglesia no sufre novedad alguna. Lo que anunciaron los Profetas fué lo que predicaron los Apóstoles (2). Por no ser capaz de mutacion alguna , nada se puede quitar ni añadir á esta fe ; por ser por su naturaleza simplicísima , cesaria de ser fe , si dexára de ser una , segun lo que dixo el Apostol (Eph. 3.) : *Solo hay un Señor , una Fe y un Bautismo* (3). Por esto se la ha mirado como el baluarte mas fuerte que se puede oponer á los enemigos de la Iglesia ; porque en realidad , la fe católica es la misma que hemos recibido de los Apóstoles , por medio de los Santos Padres (4) , con el auxilio del Espíritu Santo. Esto es lo que la hace invencible ; ella es la que venció al demonio (5) , la que rompió los lazos de los que la tenian presa , y la que saca los hombres del mundo para llevarlos al cielo ; las puertas del infierno no prevalecerán contra esta fe , está tambien establecida por la gracia de Dios, que no la podrán arruinar la malicia y esfuerzos de los Hereges ; no tendrá suficiente fuerza la perfidia de los Paganos para destruirla ni corromperla (6). La firmeza de esta fe que hizo tan recomendable al Príncipe de los Apóstoles , durará eternamente , asi como siempre subsiste lo que San Pedro creyó de Jesuchristo. La fe católica es la única que santifica al género humano , y le da la vida ; es aquella piedra (7) , sobre

(1) Serm. 19. y 48.

(2) Serm. 22.

(3) Serm. 23.

(4) Epist. 69.

(5) Serm. 2.

(6) Serm. 2.

(7) Epist. 132.

la qual está edificada la ciudad de Dios , la que por su solidez destruye todas las sectas que nacen de las diferentes opiniones de los hombres. ¿Pero en qué consiste la excelencia y el mérito de la fe ? En que estando sus espíritus llenos de vivas luces creen sin dudar lo que no ven con los ojos del cuerpo , y lo que no toca á los sentidos , porque ponen sus deseos en los bienes invisibles (1) , no siendo posible que ninguno fuese justificado por la fe , si nuestra salud descendiese de las cosas que pertenecen á la jurisdiccion de los sentidos. Pero es tal la virtud de la fe que nos representa con tal viveza los misterios como si hubieramos sido testigos oculares , bien sea que traigamos á la memoria lo pasado , ó bien que extendamos nuestra vista á lo venidero ; el conocimiento de la verdad no se retarda con la diferencia de los tiempos. El Símbolo de los Apóstoles es la regla de nuestra fe (2) , y nuestro espíritu debe estar convencido de quanto leemos en él ; por el contrario lo que no leemos en él , y lo que sea contrario á este Símbolo Católico y Apostólico creemos que es doctrina mortal , é invencion del demonio. Este Símbolo (3) que consta de tantos artículos como Apóstoles habia , es suficiente para destruir todas las heregias. En todas las Iglesias era costumbre hacer que le recitasen aquellos que se preparaban para el Bautismo ; tambien le recitaban en presencia de testigos al tiempo de bautizarse (4).

III. Aunque en las propiedades de las Personas de la Santísima Trinidad el Padre es diferente del Hijo , y el Hijo lo es del Espíritu Santo , no obstante , no son de distinta naturaleza , pues el Hijo único es engendrado del Padre , y el Espíritu Santo es el Espíritu del Padre y del Hijo. No son principio de él como de alguna criatura , sino que subsiste y vive con el Padre y el Hijo. Es igualmente poderoso y eterno. Confesamos que la Bienaventurada Trinidad es un solo Dios , por-

(Serm. 72. y 68.

(2) Serm. 45. y 23.

(3) Epist. 27.

(4) Epist. 24. y 97.

que no hay diversidad en la substancia, en el poder, ni en las operaciones en las tres Personas. La magestad del Espíritu Santo jamas es separada de la omnipotencia del Padre y del Hijo. Todo quanto la divina providencia obra para el gobierno del mundo son acciones de la Santísima Trinidad, la que todo lo hace indivisiblemente. La misma misericordia es la que nos hace gracia, la misma justicia es la que nos condena; nada se divide acerca de la accion en donde no hay diferencia alguna en la voluntad. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo dan las mismas luces. Si la persona del que es enviado es diferente de la que le envia, es para que conozcamos la unidad en Dios, y la Trinidad juntamente; la esencia divina es perfectamente igual sin excluir la pluralidad de Personas: lo que proviene de la misma esencia, no siempre se atribuye á la misma Persona (1). Sí, no hablando de la cooperacion de la Divinidad, la que es indivisible, tiene el Padre algunas acciones que le son propias, si el Hijo y Espíritu Santo tambien las tienen es para concurrir á nuestra redencion, y terminar el negocio de nuestra salvacion. Si el hombre criado á imagen y semejanza de Dios no hubiera deshonrado su origen con la culpa; si seducido con los artificios del demonio no se hubiera separado por la concupiscencia del camino que Dios le habia señalado, no se hubiera hecho hombre el Criador: el Eterno no se hubiera sujetado al tiempo: el Hijo de Dios, igual á su Padre, no se hubiera vestido de la forma de esclavo y de una carne semejante á la carne del pecado: mas porque la muerte entró en el mundo, y no podian librarse los hombres de la cautividad en que gemian, si el Hijo de Dios no se hubiera encargado de esta empresa, se hizo verdaderamente hombre, sin perder nada de su dignidad, y sin contraer el contagio de la culpa. La Santísima Trinidad repartió entre sí toda la obra de nuestra redencion: el Padre se compadeció de nues-

(1) Serm. 75.

tras desgracias: el Hijo se encargó de remediarlas; el Espíritu Santo todo lo inflamó con el fuego de su caridad.

IV. Mientras el hombre vive en este mundo, continuamente está cayendo. Es un defecto general de la humana naturaleza que no viene del Criador, sino de la prevaricacion de nuestro primer Padre, que pasa á sus descendientes por la generacion, y desde el cuerpo se derrama al alma, y la corrompe (1); por esto nos prohibe el Salvador seguir los deseos de la carne, y nos ordena que sigamos los que el Espíritu Santo nos inspira. Por ser hijos de Adan sabemos que nos vienen los malos deseos que debemos rebatir. Desde la desobediencia del primer Padre comun del género humano se derramó la corrupcion de la raiz á las ramas.

V. Aunque todas las operaciones son comunes en la unidad inefable de la Trinidad (2), la Persona del Hijo es la que propiamente tomó á su cargo la redencion del género humano: *Por el Hijo han sido hechas todas las cosas* (Joan. 1.); él es el que inspiró el soplo de vida al hombre formado de barro; restituyó á su primera dignidad la naturaleza humana, despues que cayendo de todos sus derechos, fué arrojada del paraíso; no se contentó con ser su Criador, tambien quiso ser su reparador: no podian todos los méritos de los Santos librar al género humano de la sentencia de muerte; fué necesario que viniese del cielo el Médico Soberano. Nos le habian anunciado los Profetas con muchas señales, y nos le tenían prometido: *Sin perder nada de la gloria que es propia de su Divinidad, se revistió de nuestra carne mortal, y sin contraer el contagio del pecado.* El solo fué el que por naturaleza quedó esento del pecado quando nació de la Virgen Maria (3): á excepcion de culpa, en todo es semejante á los hombres. Fué concebido del Espíritu Santo en el seno de su Madre Virgen, la que le parió como le habia concebido

(1) Serm. 88. y 91.

(2) Serm. 61.

(3) Epist. 24.

sin perjuicio de su virginidad ; por lo que Jesuchristo , no solamente tuvo la forma de hombre , sino el verdadero cuerpo humano que sacó de su Madre. La operacion del Espíritu Santo no impidió que la carne del Hijo divino fuese de la misma naturaleza que la de su Madre , pues aquella milagrosa operacion no hizo otra cosa que dar la fecundidad á una Virgen : de este modo , permaneciendo enteras una y otra naturaleza , quedáron unidas en una persona , para que el mismo Mediador pudiese morir , aunque por otra parte era inmortal é impasible. Tiene Jesuchristo todo quanto puso en nosotros quando nos crió , mas nó lo que inspiró en nosotros el engañador. Tomó la forma de esclavo sin la mancha de la culpa , y no fué la una naturaleza alterada por la otra : como Dios , dice : *El Padre y Yo somos una misma cosa* , como hombre , dice : *El Padre es mayor que Yo* : porque aunque en Jesuchristo hay una sola Persona que es Dios y hombre , no obstante , en una naturaleza sufrió la pasion comun , y en otra es el sujeto de la gloria comun. Por esta unidad de Persona se dice que el Hijo del hombre baxó del cielo , y que el Hijo de Dios tomó la carne de la Virgen : que el Hijo de Dios fué crucificado y sepultado , como lo leemos en el Símbolo , aunque esto solo se verifica segun la naturaleza humana. Dice el Apostol : *Si hubieran conocido en ciertos tiempos al Dios de la Magestad , jamas le hubieran crucificado* (Secun. Cor II.). Pregunta Jesuchristo á sus Apóstoles : *¿Y vosotros quién decís que soy Yo , que soy el Hijo del hombre , y en quien veis una verdadera carne ?* San Pedro respondió : *Vos sois Christo , Hijo de Dios vivo*. Reconociéndole igualmente Dios y hombre. Despues de su resurreccion mostraba su cuerpo palpable con los agujeros de las llagas ; hablaba , comia y habitaba con sus discípulos , y al mismo tiempo entraba cerradas las puertas , les daba el Espíritu Santo , y les comunicaba la inteligencia de las divinas Escrituras , manifestando así las dos naturalezas distintas y unidas. Para explicarnos San Leon la

íntima union de las dos naturalezas , se vale del término *mezcla* (1) ; pero con esta voz solo quiere decir que la Divinidad penetraba toda la substancia del alma y del cuerpo á que se habia unido el Verbo. De este modo habla en los dos primeros Sermones. Sin duda hubiera usado de otras voces si estuviera ya extendida la heregia de Eutiques , pues aconsejaba este Santo á Teodoreto que fuese muy reservado en sus expresiones , quando peleaba con los Nestorianos ó los Eutiquianos , para que no sucediese que combatiendo un error , cayese en otro. Por otra parte señala con tanta claridad la distincion de las dos naturalezas en lo que acabamos de referir que no se puede sospechar que haya errado en este punto. Dice con toda claridad : *» Que el Verbo no dexó el cuerpo ni el alma á que se unió.*»

VI. Solamente con Jesuchristo muriéron todos los hombres , y fuéron sepultados , y en solo él resucitáron. Por lo qual decia : *Quando me hayan exáltado de la tierra , todo lo atraeré á mí* (Joan. 12.) La verdadera fe que justifica á los impios , y da la gracia , saca su fuerza de aquel que siempre fué inocente. Conociendo lo que pertenecia á su ministerio , suspendió los efectos de su poder ; permitiendo á sus perseguidores que consumasen su delito quitándole la vida : si no hubiera consentido , nunca le hubieran llevado preso. ¿ Mas cómo se hubieran salvado los hombres sino se hubiera entregado voluntariamente á su furor ? Impedir que quitasen la vida al que habia de morir por todos los hombres , hubiera sido oponerse al misterio de nuestra redencion. Haber diferido el glorioso triunfo de la cruz , seria haber permitido por mas tiempo la tirania del demonio , y la esclavitud de los hombres. Permitió , pues , el Hijo de Dios que sus enemigos explicasen todo su furor. No obstante , no se desdeñó de darles algunas señales de su Divinidad , restituyendo la oreja separada á aquel criado.

(1) Serm. 22.

Por flaco que sea el hombre, ninguno hay que no pueda vencer con el auxilio de la cruz. Todos pueden sentir la eficacia de la intercesion de Jesuchristo; si esta fué útil para muchos de los que le perseguian, ¿qué frutos no sacarán los que siguen su partido? Las tinieblas de la ignorancia fuéron disipadas, y se quitáron todas las dificultades. Apagó la sangre de Jesuchristo aquella espada de fuego que no permitia la entrada á la region de la vida (1).

VII. El Bautismo que es el primero entre los Sacramentos de la Iglesia saca su virtud de la muerte y resurrecion de Jesuchristo, y es el que con mas expresion representa la una y la otra. Su muerte se expresa en la abolicion del pecado; los tres dias de su sepultura en las tres inmersiones; su resurreccion en la salida del agua: por lo qual se administraba en la Pasqua. Se añadia el dia de Pentecostes en favor de los que no se habian podido bautizar en Pasqua, bien fuese porque estaban en algún viage ó enfermos, ó bien por algun otro impedimento, y por ser la venida del Espíritu Santo como una conseqüencia de la venida del Salvador. Por esto bautizó San Pedro (2) á tres mil personas en el dia de Pentecostes. Era, pues, las costumbre bautizar en estos dos dias, y no en el de la Epifania, que era un abuso que se habia introducido en algunas Iglesias: aun en Pasqua y Pentecostes solo se daba el Bautismo á los que ya estaban escogidos; pero despues de exórcizados, exâminados, santificados con los ayunos, y preparados con las freqüentes instrucciones. Por ser la reiteracion del Bautismo un delito inexpiable, no se debe dar sino á aquellos de los quales no tenemos prueba alguna de que le hayan recibido, como son los que por haberlos abandonado muy jóvenes sus padres christianos, ó por haberlos hecho prisioneros sus enemigos, no saben si estan bautizados, ni si han recibido la Eucaristia. Pero que no se deben rebautizar los bau-

(1) Ep. 93. y serm. 75. 50. y 62.

(2) Epist. 16.

tizados por los Hereges; sino solo unirlos á la Iglesia con la imposicion de las manos (1), y la invocacion del Espíritu Santo, es decir, con el Sacramento de la Confirmacion.

VIII. Los que una vez fuéron bautizados por los Hereges, no deben ser bautizados segunda vez, sino solamente confirmados por la imposicion de las manos del Obispo con la invocacion del Espíritu Santo para recibir la santificacion que los Hereges no dan (2).

Por ser costumbre conferir á un mismo tiempo los Sacramentos del Bautismo, Confirmacion y Eucaristia, trae S. Leon en su carta al Clero y pueblo de Constantinopla entre otras pruebas de la Encarnacion el Sacramento de la Eucaristia, en el que hasta los niños reconocen con su boca la verdad del cuerpo y sangre de Jesuchristo; porque entonces los niños respondian al recibirle, *Amen*, como los demas. Llama á la Eucaristia sacrificio, y pide en los que asisten á él una fe constante en la presencia real del cuerpo y sangre de Jesuchristo. El sacrificio, dice, es puro; y sus calidades son santas quando no hay sentimientos contrarios á la sana doctrina. Supuesto que dixo el Salvador del mundo: *Si no comeis la carne del Hijo del hombre, y si no bebeis su sangre, no tendreis en vosotros la vida* (Joan. 6). Debeis acercaros á la sagrada mesa con tal disposicion que no tengais duda alguna sobre la realidad del cuerpo y sangre de Jesuchristo. Se toma con la boca lo que se cree con la fe; en vano responden, *Amen* los que disputan contra la verdad de lo que reciben. El efecto de la participacion del cuerpo de Jesuchristo es transformarnos en lo que recibimos. Quando el pueblo venia á la Iglesia en tanto número que no cabia, no habia dificultad en reiterar el sacrificio tantas veces, quantas se llenaba de pueblo la Iglesia en donde se ofrecia (3).

IX. Por la abundante misericordia de Dios tenemos dos

(1) Ibid. y Epist. 135.

(2) Epist. 129.

(3) Epist. 16. Serm. 84. y 66.

Ep. 11.

medios para borrar nuestros pecados ; el uno es el Bautismo ; el otro es la Penitencia. Este se nos concede para conseguir el perdón de los pecados cometidos después del Bautismo, pero no conseguimos esta gracia sino juzgándonos á nosotros mismos por nuestra propia boca , y con las súplicas de los Sacerdotes : porque á estos dió el mediador de Dios y de los hombres Jesuchristo el poder para admitir á la Penitencia á los que confiesan sus pecados , y para que reconciliados entren en la participacion de los Sacramentos después de la saludable satisfaccion : este remedio solamente es útil para los vivos , y no se puede aplicar á los difuntos que le despreciaron durante su vida : pero mientras dura la vida no podemos señalar límites á la misericordia de Dios , y debemos conceder la satisfaccion y reconciliacion á todos los que la pidan , aunque sea en el peligro y en la extremidad de la vida , si la conversion es verdadera. No debemos ser difíciles en la dispensacion de los dones de Dios , ni despreciar las lágrimas de los que se acusan ; por el contrario debemos creer que Dios los inspira y trae á la Penitencia. Decide San Leon : » Que quando algun fiel pierde el habla en el extremo de la vida , será suficiente que dé señales de entero conocimiento , ó que algunas personas fidedignas den testimonio de que pidió la Penitencia , para que el Sacerdote le conceda el beneficio de la reconciliacion , observando , no obstante , las reglas prescritas por los Santos Padres en quanto á los que han ofendido á Dios , renunciando á la fe (1).

Segun la tradicion Apostólica (2) no ponian en penitencia pública á los Presbíteros , y solamente se la señalaban secreta. Lo mismo sucedia con los Diáconos. La ley de la continencia es la misma para todos los ministros del altar , así para los Diáconos y Subdiáconos , como para los Obispos y Presbíteros (3). Siendo Legos ó Lectores se podrán casar y tener

(1) Epist. 83.

(2) Epist. 2.

(3) Ibidem.

hijos ; pero elevados á otro grado superior , no deben dexar sus mugeres , sino vivir con ellas como si no las tuvieran. No es permitido exaltar al Sacerdocio al Neófito , ni al Lego (1), por ser necesario probar en los Ordenes inferiores á los que han de ser elevados á los superiores , para asegurarse no solamente de su capacidad , sino tambien de su humildad. Los bigamos deben ser excluidos del Obispado , del Presbiterado y del Diaconado (2). Por la palabra bigamos entiendo tambien á los que se habian casado con viudas. Las dos calidades mas esenciales en un Obispo , son la piedad y el talento de anunciar la palabra de la verdad. Las ordenaciones se hacian en Domingo , y por el Metropolitano (3). En el mismo dia se celebraban los Ordenes de los Presbíteros y Diáconos , y era preciso que estuviesen en ayunas , así los que daban los Ordenes , como los que los recibian (4). Los Obispos acostumbraban á celebrar anualmente con muchos de sus hermanos el dia de su exaltacion al Pontificado. Ungian al que se ordenaba de Obispo , y cantaban durante la ceremonia de su consagracion (5) el Salmo 109. Por mas que desee un Obispo el descanso y el retiro , no debe abandonar la Iglesia de cuyo gobierno se ha encargado , sino guardar su puesto con valor , y confiar en los auxilios del que nos ha prometido no abandonarnos (6). Tampoco debe dexar su Obispado por tomar otro , ó habrá de perder los dos ; principalmente si cambia por algun interés ó ambicion , pasando desde una ciudad mediana á otra mas grande. No es sola la fe la que hace el verdadero Obispo ; es preciso que vaya esta virtud acompañada con las buenas obras. La ignorancia no le podrá servir de excusa legitima. Así como no le es permitido ignorar los Cánones de la Iglesia , tambien debe cuidar de observarlos por sí mismo , sujetándose á ellos como los súbditos (7). Aunque la dignidad Episcopal sea la mis-

(1) Epist. 12.

(2) Epist. 1.

(3) Epist. Flav. ad Leo. & Ep. 9.

(4) Epist. 93.

(5) Serm. 2. y 57.

(6) Epist. 2.

(7) Ep. 137. 16. 3. y 18.